

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 892-PE-ESSALUD-2023
REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGOS DE JEFATURAS DE
DEPARTAMENTO ASISTENCIAL, SERVICIO ASISTENCIAL, DE SUPERVISIÓN Y
COORDINACIÓN PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD EN LOS CENTROS
ASISTENCIALES DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD)**

COMUNICADO N° 06

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR, EVALUACIÓN DE
CONOCIMIENTOS Y EVALUACIÓN DE SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO
DE PLAN DE GESTIÓN EN LA RED ASISTENCIAL ICA**

Se hace de conocimiento que mediante Carta N° 00000005-2024-CNCPS/ESSALUD de fecha 10 de abril del 2024 se declaró **DESIERTO** el cargo de Profesional de la Salud Supervisor (Obstetricia), Código SISPROM E6PSC-0023 ubicado en el Hospital I Félix Torrealva de la Red Asistencial Ica, siendo que la Comisión de Concurso del referido órgano procedió a realizar la modificación de los resultados de la Evaluación de Requisitos Básicos y Mínimos, Evaluación Psicotécnica, Cuadro de Méritos y Lista de Elegibles (Preliminar) y Cuadro de Méritos y Lista de Elegibles (Final), que se encuentran publicados en la página web institucional.

En tal sentido, se ha procedido al retiro de los resultados de las Evaluaciones Curricular, Conocimientos y Sustentación del Proyecto de Plan de Gestión para el citado cargo jefatural asistencial en mérito a lo expuesto en el párrafo precedente, siendo que será considerada para la Segunda Convocatoria de carácter abierto.

Lima, 24 de mayo del 2024

COMISIÓN NACIONAL DE CONCURSO